

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A.**

En la Ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 10 días del mes de septiembre del año 2014, siendo las 19h00 se reúnen en la sala de sesiones de la Compañía, para la cual fue convocada a la Junta General de Accionistas de la Compañía Herrera y Ordoñez Transporte Pesado S.A. en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Cuyabeno, en la Avenida Quito km.

1 diagonal a la Gasolinera el Conductor, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Sustituir el Balance General 2013
- 4.- Clausura.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

Por Secretaria se procede a la constatación del Quórum Reglamentario, verificando la existencia de un quórum reglamentario para sesionar del 100% de los accionistas.

2.- INTALACION DE LA SESION.

El señor Herrera Fabara Marco Patricio, Presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión.

3.- SUSTITUIR EL BALANCE GENERAL DEL 2013.

En este punto interviene la Ingeniera Cecibel Paz Arévalo, Gerente de la compañía, y manifiesta que hemos tenido inconvenientes en la contabilidad de la empresa, debido al problema suscitado con los equipos de cómputo, lo que alteró la información generando inconsistencias en los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2013, este inconveniente nos obligó a que realicemos nuevamente la contabilidad revisando la documentación físicamente, con el propósito de sustituir los balances y las declaraciones en el SRI. Presentadas anteriormente, mismos que reflejaron pérdidas en el periodo. Se ha logrado cumplir con los plazos estipulados y estamos al día con nuestras obligaciones.

Debo informar que recibimos vía electrónica el OFICIO CIRCULAR N° SCV.INC.DNICA1.2014.008 de fecha 13 de agosto del 2014, donde nos conceden un plazo de 30 días para que presentemos las medidas adoptadas correspondientes o se realice las aclaraciones que se considere asistida su representada; o de lo contrario la Compañía sería disuelta por presentar más del 50% del Capital en pérdida en el Balance presentado en el mes de abril del 2013.

Después de debatir por más de media hora con los socios presentes, se aprueba el nuevo Balance del 2013 y autorizan para que se proceda a realizar la sustitución de la información tanto en el SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

4.- CLAUSURA.

Sin tener ningún punto más que tratar, cuando son las 21h00, el señor Presidente da por clausurada la sesión.


ING. CECIBEL PETRONA PAZ AREVALO
C.C. 150037112-3
GERENTE GENERAL

GUER BRAVO
C.C. 2100051271
CONTADOR




LUCERO DEL PILAR ORTIZ
C.C.210059716-6
SECRETARIA